

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1823



Fecha de ingreso:06-06-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:06-11-2023

Folio:2023-1823

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARCELINA LOYA BACA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-324-027-00002-00-0000

Propietario: MARCELINA LOYA BACA

Domicilio: CALL 24 DE JUNIO 10012 COLONIA RAMON REYES



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	190.38	0.00	0.00		13,825.01
1990340	REVISION DE PLANOS	1	190.38	0.00	0.00		395.00
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	190.38	0.00	0.00		395.00
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	190.38	0.00	0.00		1,382.50
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			571.14	0.00	0.00		\$ 15,997.52

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2034 REINA ARELI GRADO GOMEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 06-11-2023 10:10:53

Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302c02147d83bbf9894087b139f6cca0cbf1d68435e96e9f02145f243d83537f54b102b7a8f48b8725c81f6e3811

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1823



Fecha de ingreso:06-06-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:06-11-2023

Folio:2023-1823

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARCELINA LOYA BACA
Domicilio: CALLE 24 DE JUNIO 10012 COLONIA RAMON REYES
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-324-027-00002-00-0000
Propietario: MARCELINA LOYA BACA
Domicilio: CALL 24 DE JUNIO 10012 COLONIA RAMON REYES

Se le concede permiso por el tiempo de 120 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	190.38	0.00	0.00		13,825.01
1990340	REVISION DE PLANOS	1	190.38	0.00	0.00		395.00
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	190.38	0.00	0.00		395.00
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	190.38	0.00	0.00		1,382.50
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			571.14	0.00	0.00		\$ 15,997.52

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2034 REINA ARELI GRADO GOMEZ - OBRA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 06-11-2023 10:10:53

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c02147d83bbf9894087b139f6cca0cbf1d68435e96e9f02145f243d83537f54b102b7a8f48b8725c81f6e3811